



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Consejo Universitario

COMUNICADO

El Consejo Universitario de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador se une al júbilo del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", de toda la comunidad upelista, con motivo de la excarcelación del profesor Javier Tarazona, digno miembro del personal académico de la Universidad de los Maestros y defensor de los derechos fundamentales de los venezolanos.

Damos gracias a Dios por el regreso a la libertad de este respetable educador que en las aulas de nuestra Universidad y en todos los espacios donde cumple con su compromiso como docente y como luchador social, promueve el valor del conocimiento, así como una conducta signada por la ética y el respeto a los otros. Agradecemos este regreso que, por retomar el camino hacia la paz, embarga de alegría a la familia del profesor Tarazona.

Este Consejo Universitario, una vez más, eleva su voz para expresar que nuestra alegría será completa cuando se produzca la liberación del profesor Roberto Campero, adscrito al Instituto Pedagógico Rural El Mácaro "Luis Fermín" y de todos los presos políticos del país. Esperamos que muy pronto Venezuela recupere su condición de Tierra de Gracia plena de democracia y libertad.

Por el Consejo Universitario

Dr. Raúl López Sayago
Rector



Dra. María Teresa Centeno de Algomeida
Secretaria (e)

Caracas, 01 de febrero de 2026